



EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**LXIV**  
LEGISLATURA  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

**Acta número trece de Sesión de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca de fecha miércoles cinco de junio de 2019.**

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro Oaxaca, siendo las 09:30 horas del día miércoles cinco de junio del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala de Juntas del segundo nivel del edificio del H. Congreso del Estado de Oaxaca, calle catorce oriente número uno, se constituyeron los Ciudadanos diputados Magda Isabel Rendón Tirado, Inés Leal Peláez, Victoria Cruz Villar, Luis Alfonso Silva Romo y Aleida Tonelly Serrano Rosado, y de conformidad con lo que establecen los artículos 63, 64 y 65 fracc. XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en relación con los artículos 27, 33, 42 fracc XXX, 43 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y soberano de Oaxaca fueron convocados para la sesión del día y hora señalados. En uso de la palabra la Diputada Magda Isabel Rendón Tirado presidenta de la Comisión Permanente de Turismo manifiesta lo siguiente; Buenos días compañeros, solicito a la Secretaría Técnica proceda a pasar lista de asistencia de los ciudadanos legisladores presentes de la Comisión Permanente de Turismo, Diputada Magda Isabel Rendón Tirado; presente, Diputada Inés Leal Peláez; presente, Diputada Victoria Cruz Villar, presente, Diputado Luis Alfonso Silva Romo, presente, Diputada Aleida Tonelly Serrano Rosado, presente, Diputada Presidenta, conforme al registro de asistencia, contamos con cinco legisladoras y legisladores presentes, por lo que la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, por lo tanto, hay quórum, vasto y suficiente, Se abre la sesión. El orden del día de la sesión fue comunicado en términos del reglamento a los legisladores y está colocado en sus lugares para su conocimiento, por lo que solicito a la Secretaría Técnica de lectura del orden del día; orden del día, **1.- Pase de lista y verificación del quorum legal. 2.- Lectura y aprobación del orden del día. 3.- Aprobación del acta de la sesión anterior. 4.- Iniciativas pendientes de dictaminar. 5.- Asuntos generales, 6.- Clausura.** Posteriormente la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, muchas gracias. Solicito a la Secretaría someta en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, acto continuo se consulta a los diputados integrantes de esta comisión manifestando; en votación económica, si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan aprobado el orden del día, Diputada Presidenta. La Diputada Presidenta



DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.

COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.

Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Aprobación del acta anterior, una vez leída el acta la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado manifiesta, muchas gracias. Solicito a la Secretaría someta en votación económica a consideración de los diputados presentes si es de aprobarse el acta anterior quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano y manifiestan que es aprobada por los presentes el acta anterior. La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, siendo el siguiente; Concluido el punto 3 del orden del día, la presidencia pide al Secretario Técnico pasar al punto 4.- Iniciativas pendientes de dictaminar, en uso de la palabra el secretario Técnico hace del conocimiento de los diputados integrantes de esta comisión, que existe en el archivo el expediente número 18, consistente en una iniciativa ciudadana relativa a la creación de una LEY DE PROTECCIÓN, ACCESO Y DIFUSIÓN DE LA GUELAGUETZA, presentada por el Lic. Jaime Allier Campuzano el 14 de mayo de 2018, la cual debió ser dictaminada por la LXIII Legislatura, y que fue turnada a las Comisiones unidas de Cultura y Turismo, esta última en segundo turno, quedando registrada bajo el número de expediente 18 del índice de la comisión permanente de turismo de la LXIII Legislatura y que de conformidad al artículo 108 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca inciso a) segundo párrafo que establece ....**"La primera comisión nombrada en el turno será la encargada de integrar un proyecto de dictamen que será invariablemente discutida por ambas comisiones"**... de acuerdo a lo establecido en la disposición citada, la Comisión Permanente de Cultura al tener el primer turno, deberá de realizar el proyecto de dictamen correspondiente, por lo que los diputados integrantes acuerdan esperar a que sea notificado el anteproyecto de dictamen y se ponga a consideración y discusión de la Comisión Permanente de Turismo, derivado de lo anterior, los diputados de la comisión Permanente de Turismo , acuerdan que esta situación se haga del conocimiento del proponente de la iniciativa al ciudadano Jaime Allier Campuzano en el domicilio que tiene señalado dentro del expediente número 18 del índice de la comisión permanente de Turismo de la LXIII Legislatura, la Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, Asuntos Generales La Secretaría Técnica comenta que en la reunión celebrada en el Congreso del Estado de Oaxaca el 14 de febrero de 2019, el presidente de San Pablo Villa de Mitla manifestó que cuando van a



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
H. CONGRESO DEL  
ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

**DIPUTADA MAGDA ISABEL RENDÓN TIRADO.**

**COMISIÓN PERMANENTE DE TURISMO.**

realizar un documental o promoción en audio y video por parte de la administración municipal del Municipio de San Pablo Villa de Mitla le cobran la cantidad de \$11,419.00 y si son tres días asciende a la cantidad de \$34,257.00 por lo que pide se dictamine el punto en el que se exhorte al INAH para que se realice el convenio correspondiente de condonación de ese cobro a las autoridades que cuentan con patrimonio antropológico; La Diputada Presidenta Magda Isabel Rendón Tirado Pide a la Secretaría Técnica de lectura al siguiente punto del orden del día, clausura de la sesión, por lo que la presidenta de la comisión menciona que siendo las 10:51 horas del día del inicio de la presente se da por clausurados los trabajos correspondientes. Damos Fe.-----

Integrantes de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Dip. Magda Isabel Rendón Tirado.

Presidenta

Dip. Inés Leal Peñáz

Dip. Victoria Cruz Villar

Dip. Luis Alfonso Silva Romo

Dip. Aleida Tonelly Serrano  
Rosado